



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Visto que la Comisión de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL ha analizado la propuesta presentada por el Poder Ejecutivo Provincial para la designación del Contador Maximiliano Felipe SUAREZ, (D.N.I. n° 22.418.040) como vocal del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Río Negro, que originara el expediente n° 1342/2019 -Asunto Oficial.-

Que dicha propuesta se efectúa conforme a lo establecido en el Artículo 166 de la Constitución Provincial y la ley K n° 2747, teniendo en cuenta los antecedentes personales y profesionales, acompañándose el correspondiente Curriculum -Vitae, por lo que se aconseja al cuerpo la aprobación del siguiente Proyecto de Resolución.

Autor: Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

R E S U E L V E

Artículo 1°.- Designar como Vocal del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Río Negro al Contador Maximiliano Felipe Suárez (D.N.I. N° 22.418.040), a partir del día de la fecha, de acuerdo a lo preceptuado por el artículo 166 de la Constitución Provincial y la ley K n° 2747.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.